

NOTAS HISTÓRICAS SOBRE EL *BOLETÍN* DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Jorge Ruiz Dueñas

¿QUÉ ES EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN?

El Archivo General de la Nación es quizá la institución vigente más antigua del país. Se origina con la iniciativa del virrey de la Nueva España Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla Horcasitas y Aguayo, segundo conde de Revillagigedo, quien propuso su fundación a la Corona el 27 de marzo de 1790. Años después, previamente al nacimiento de la República, por acuerdo del Supremo Poder Ejecutivo del 23 de agosto de 1823, se creó el Archivo General y Público de la Nación a cargo de la Primera Secretaría de Estado, cuyo titular era Lucas Alamán.

Como es sabido, el Archivo General de la Nación es el órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación rector de la archivística nacional, que debe custodiar, ordenar, describir y conservar los documentos que conforman su acervo, con el fin de facilitar y promover la consulta y aprovechamiento público e impulsar la cultura del derecho a la información.

El archivo nacional cumple con las funciones de preservar la memoria histórica de México, estimular la conciencia cívica del país, exaltar el sentimiento de unidad de la nación, fomentar la construcción de una sociedad democrática, impulsar la certidumbre jurídica, promover la transparencia de la actividad gubernamental, difundir la cultura del rendimiento de cuentas, establecer políticas públicas relativas a la preservación documental de las instituciones nacionales, y fungir como entidad archivística rectora y de consulta del Poder Ejecutivo Federal.

En el Archivo General de la Nación se resguardan los documentos fundamentales del Estado mexicano y sus antecedentes históricos: más de 51 km lineales de información en diversos formatos; 866 grupos documentales (fondos, secciones y series) que incluyen 115 instituciones coloniales -algunos de esos documentos han sido declarados Memoria del Mundo por la UNESCO-; 70 colecciones fotográficas con

aproximadamente 7 millones de imágenes y negativos; documentos audiovisuales a partir de 1960, entre otros, más de 63,000 videos; así como 64 millones de imágenes de microfilm de carácter genealógico.

El AGN da servicio a estudiantes y profesores de nivel de educación media y superior, a las comunidades campesinas, a las dependencias y entidades del gobierno federal, a los archivos de los gobiernos estatales y municipales y a los archivos de los sectores privado y social, a investigadores de la historia nacional, a funcionarios de los diversos poderes y órdenes de gobierno, a las autoridades judiciales de diversas competencias, a los agraviados por delitos cometidos contra personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado,

a los medios de comunicación y, en general, a la sociedad civil.

Por su dinámica actual, el Archivo muestra resultados que en los últimos tres años han marcado cifras sin precedentes:

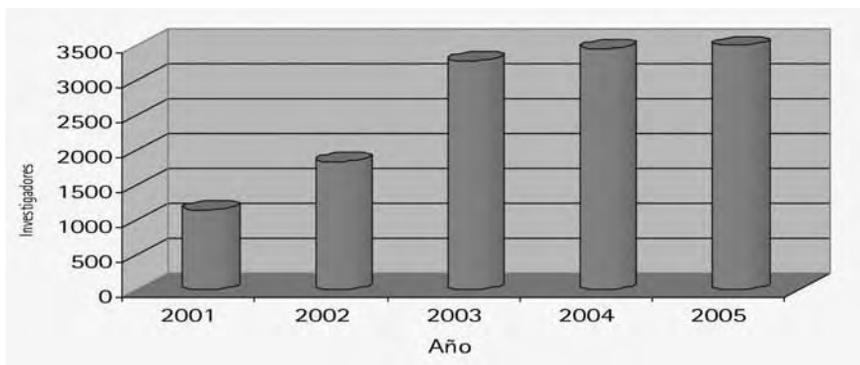
El Registro nacional de archivos cuenta con 1,025 acervos históricos inscritos con sus datos básicos además de sus instrumentos de consulta y de difusión para préstamo en sala; se expiden alrededor de 24,000 folios certificados al año; se captan más de 375,000 visitas por Internet, y se expiden a la Administración Pública Federal 543 dictámenes de disposición documental al año (bajas), que equivalen a 2,600 toneladas de documentos.

Se consultan más de 1.3 millones de expedientes o documentos anuales *in situ*:

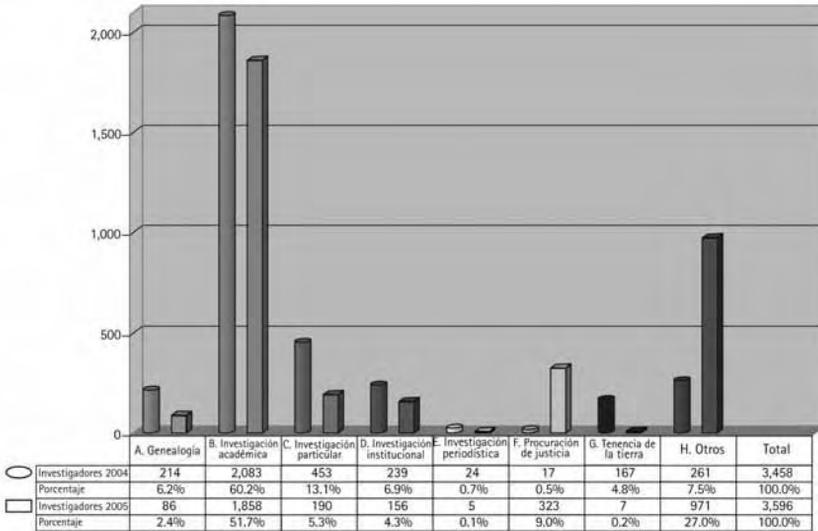
Año	Documentos o expedientes consultados	Incremento acumulado
2002	802,270	--
2003	954,236	18.9%
2004	1,093,054	36.2%
2005	1,328,478	65.6%

Cuenta con cerca de 3,600 investigadores vigentes.

Año	Altas de investigadores	Refrendos de credenciales de años anteriores	Investigadores con registro vigente (altas y refrendos)	Incremento acumulado
2001	1,150	--	1,150	--
2002	1,844	--	1,844	61%
2003	2,750	537	3,287	86%
2004	2,703	755	3,458	101%
2005	2,619	977	3,596	212%



Cinco de cada 10 investigaciones son académicas.



Una de las diversas funciones que tiene a su cargo el AGN es la de expedir copias certificadas de los documentos originales existentes y que son solicitadas por el público. Esta función fue asignada a la institución desde el siglo XIX y la podemos ver plasmada en los diversos reglamentos

que ha tenido el AGN. Así lo establecía en sus artículos 97 y 98 del año 1846.¹ El Reglamento de 1863, correspondiente a la Regencia del Imperio, mostraba, respecto de la mencionada atribución, modificaciones que no afectaban su contenido.²

A su vez, el Reglamento de 1865 acusaba

¹ "Art. 97. Si algunos interesados, así cuerpos como personas particulares, necesitaren algunos documentos para afianzar sus derechos ú otros usos, acudiendo al director por escrito con expresión de las causas, y no tratándose de negocios reservados, se les deberán dar las razones o las copias que pidieren, siempre que el espresado director no pulsare inconveniente alguno; mas si encontrare algún obstáculo lo manifestará á la parte, y si ella insistiere, sin embargo, en su solicitud, aquel gefe consultará al gobierno, acompañando los antecedentes á su informe para obrar según se le prevenga."

"Art. 98. Todos los extractos, razones y copias que se espidan, irán marcadas con el sello de la oficina, autorizados por el director, y con la constancia de estar exactamente cotejados y corregidos; que firmará el oficial primero..."

Reglamento del Archivo General y Público de la Nación, México, Imprenta de la Sociedad Literaria, 1846, p. 16.

² "Art. 56. Si algunos interesados, sean ya corporaciones ó particulares necesitaren algunos documentos para afianzar sus derechos ú otros usos, los solicitarán de las autoridades judiciales con cuyo mandato el Director dispondrá la expedición de las copias que pidieren, siempre que el espresado Director no pulsase inconveniente; mas si encontrase alguno, lo manifestara al secretario de Negocios Extranjeros acompañando los antecedentes y su informe para obrar según convenga."

"Art. 58. Todos los extractos, razones y copias que se espidan, irán marcadas con el sello de la oficina, autorizados por el Director y con la constancia de estar exactamente cotejados y corregidos, que firmará el oficial primero..."

"Reglamento del Archivo General y Público del Imperio", en *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, t. I, núm. 28, martes 22 de septiembre de 1863, p. 2 [publicado en partes los días 17, 19 y 22 de septiembre].

un solo cambio, el cual se refería a la autoridad a la que habría de acudir el director del Archivo en caso de inconveniencia en la expedición de copias certificadas.³

Por su parte, el Reglamento de 1920 estipulaba:⁴

"Art. 1º. El Archivo General de la Nación tiene por objeto:

"B. La expedición de copias certificadas de los títulos primordiales, mercedes, planos y demás instrumentos originales existentes en él, que de alguna manera puedan ser utilizados por el público (...)"

En tanto que el Reglamento de 1946, aún vigente, expedido por el presidente Manuel Ávila Camacho, reafirma:⁵

"Art. 1º. El Archivo General de la Nación tendrá a su cargo:

"IV. La expedición de copias certificadas de los títulos principales, mercedes, planos y demás instrumentos originales existentes en él que de alguna manera puedan ser utilizados por el público (...)"

Más relevante aún resulta el artículo 37:

"Las copias certificadas y autorizadas por el Archivo General de la Nación, harán fe en

todos los Tribunales, Juzgados y Oficinas de la República (...)"

Con estas funciones el AGN se hermana con otras instituciones del Estado mexicano en el fortalecimiento de los principios de legalidad, certidumbre y seguridad jurídicas.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL *BOLETÍN* DEL AGN

Por otra parte, para difundir el patrimonio documental de nuestra patria, desde su fundación, el AGN publica colecciones históricas en volúmenes fruto de sus labores llamadas en años pasados simplemente Publicaciones del Archivo General de la Nación. Entre los títulos sobresalientes del siglo pasado destacan: *Proceso inquisitorial del Cacique de Texcoco* (1910), *Fr. Gregorio de la Concepción y su proceso de incidencia* (1911), *Procesos de indios idólatras y hechiceros* (1912), *Constitución de 1812 en la Nueva España* (1912,1913), *El proceso del caudillo de la independencia Dn. Mariano Matamoros* (1918), *La vida colonial* (1923), *Documentos para la historia de la guerra de Independencia, 1810-1821. Correspondencia y diario militar de don Agustín de Iturbide, 1814* (1923, 1927), *La Iglesia y el Estado en México* (1927), *Tres conquistadores y pobladores de la Nueva España* (1927), *Estado general de las fun-*

³ "Art. 30. [...] lo manifestará al Ministerio de Estado, [...]"

"Reglamento del Archivo General y Público del Imperio", en *El Diario del Imperio*, t. I, núm. 85, miércoles 12 de abril de 1865, p. 355.

⁴ "Reglamento del Archivo General de la Nación", en *Diario Oficial*, Secretaría de Gobernación, t. XVI, núm. 27, sábado 2 de octubre de 1920, p. 504.

⁵ "Reglamento del Archivo General de la Nación", en *Diario Oficial de la Federación. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, t. CLV, núm. 38, sábado 13 de abril de 1946, p. 1.

daciones hechas por D. José de Escandon (1929), entre otros muchos.

Más tarde, en 1930, el coronel Carlos Riva Palacio, secretario de Gobernación, propuso al presidente de la República la conveniencia de crear un:

"(...) órgano periódico, que a semejanza de los que editan otras instituciones similares en los países cultos, sirva para la publicación y propagación de sus manuscritos históricos, muchos de ellos importantes no sólo para eruditos y especialistas de la materia, sino para un mayor número de lectores nacionales y extranjeros, interesados en el estudio de nuestras tradiciones históricas, la azteca y la española, cuyo conocimiento ayuda a explicar nuestras características idiosincrasias raciales (...)"⁶

Para ello se dictó el siguiente acuerdo:

"UNICO. Se autoriza la publicación de un Boletín Bimestral, órgano del Archivo General de la Nación, Departamento dependiente de esta Secretaría, y cuyo primer número deberá de aparecer el próximo mes de septiembre."⁷

LAS SERIES DEL *BOLETÍN*

Primera Serie

En el periodo de Rafael López como director del Archivo General de la Nación se inició la publicación del *Boletín* y su primer número correspondió a septiembre-octubre de 1930. Rafael López fungió en el cargo desde 1920 hasta el 16 de julio de 1943, fecha de su muerte. A finales de ese mismo año fue designado director general Julio Jiménez Rueda, quien ocupó el cargo hasta 1952. Posteriormente, José Romano Muñoz fue nombrado director, pero permaneció un periodo breve; en su lugar ingresó Manuel Bartolomé Trens, quien se mantuvo en el puesto hasta 1959. A todos ellos les correspondió editar la primera serie.

El formato con el que nació el *Boletín* fue de 20 x 16 cm, con un número de páginas que fluctuaba entre 150 y 200, con una tirada de 1,000 ejemplares.

Las portadas de la primera serie del *Boletín* fueron de tres tipos:

- El sumario de cada número apareció inicialmente, hasta el primero del tomo VI, en amarillo; los siguientes fueron de color gris.

⁶ Guadalupe Pérez San Vicente, "Guía de los tomos I al XXI, 1930 - 1950. Nota", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, t. XXI, núm. 4, octubre- noviembre- diciembre, 1950, p. 489.

⁷ "Acuerdo del C. Secretario de Gobernación", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, t. I, núm. 1, septiembre-octubre, 1930, p. 1.

- En 1937, cuando el Archivo General de la Nación dejó de depender de la Secretaría de Gobernación para ser adscrito al Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, se creó el segundo tipo de portada que muestra un águila enmarcada en una ancha franja de color, viñeta que como muchas de las carátulas posteriores se deben a Francisco Díaz de León.

- El tercer tipo de portada fue hecho a tres tintas con una viñeta central. Las viñetas reproducen figuras de códices existentes en el propio Archivo General de la Nación, uniformes, embarcaciones coloniales, distintas monedas acuñadas o que, en su caso, ilustran los documentos publicados.

Desde su creación y hasta el año de 1937 se imprimió en los Talleres Gráficos de la Nación; después, en los Talleres Gráficos de la Escuela Vocacional de Tlalpan, y al final de la primera serie en la Escuela Orientación para Varones, dependiente de

la Secretaría de Gobernación. El papel que se utilizó al principio de la primera serie fue marfil, después marfileño y, por último, fue "discreto" chebucu.

En esta serie el *Boletín* contenía, entre otros, los estudios introductorios, la presentación y descripción de diversos ramos documentales, una documentación epistolar, una sección dedicada a la transcripción paleográfica y una relación de las obras de adquisición reciente para el Fondo Propiedad Artística y Literaria, al igual que los registros de personas que habían consultado manuscritos y copias certificadas del Ramo de Tierras. La última sección estaba dedicada a la lista de publicaciones editadas por el Archivo General de la Nación. Los periodos estudiados y presentados van desde el siglo XVI hasta los primeros años del siglo XIX.

El total de números publicados en esta serie de 29 años fue de 126, distribuidos en 30 tomos, en el siguiente orden:

1930	T. I	2 núms.	1940	T. XI	4 núms.	1950	T. XXI	4 núms.
1931	T. II	6 núms.	1941	T. XII	4 núms.	1951	T. XXII	4 núms.
1932	T. III	4 núms.	1942	T. XIII	4 núms.	1952	T. XXIII	4 núms.
1933	T. IV	6 núms.	1943	T. XIV	4 núms.	1953	T. XXIV	4 núms.
1934	T. V	6 núms.	1944	T. XV	4 núms.	1954	T. XXV	4 núms.
1935	T. VI	6 núms.	1945	T. XVI	4 núms.	1955	T. XXVI	4 núms.
1936	T. VII	4 núms.	1946	T. XVII	4 núms.	1956	T. XXVII	4 núms.
1937	T. VIII	4 núms.	1947	T. XVIII	4 núms.	1957	T. XXVIII	4 núms.
1938	T. IX	4 núms.	1948	T. XIX	4 núms.	1958	T. XXIX	4 núms.
1939	T. X	4 núms.	1949	T. XX	4 núms.	1959	T. XXX	4 núms.

Las páginas de estos números contienen los nombres de los más destacados historiadores de la primera mitad del siglo xx, entre ellos Luis González Obregón, Rafael López y Nicolás Rangel. Poco a poco, fueron sustituidos por Julio Jiménez Rueda, Edmundo O'Gorman, Francisco González de Cossío, Ernesto de la Torre, Jorge Ignacio Rubio Mañé, por mencionar a algunos, y sobresalen los historiadores Fernando Ocaranza, Alonso Caso, Manuel Carrera Stampa, Luis Híjar y Haro, Genaro Fernández Mac Gregor y José Bravo Ugarte.

Segunda Serie

En enero de 1960 comienza la segunda serie del *Boletín*, al tomar posesión de la dirección Jorge Ignacio Rubio Mañé. Se conserva el for-

mato de 20 x 16 cm y el número de páginas fluctúa entre 150 y 800, con tiraje de 1,000 ejemplares.

Esta serie fue trimestral y de estructura temática, cada número incluía documentos históricos pertenecientes a un periodo. Así mismo, presentaba dos o más grupos documentales, trabajos paleográficos con notas al calce, introducción y apéndice, así como un apartado de facsímiles. Incluía, además, la presentación de índices de diversos ramos documentales y la relación de publicaciones que había recibido el Archivo. Los principales periodos trabajados en esta serie fueron los siglos xvii y xviii.

El total de números publicados en esta serie de 16 años fue de 49 (de éstos, 12 fueron semestrales), distribuidos en 13 tomos, en el siguiente orden:

1960	T. I	4 núms.	1965	T. VI	4 núms.	1970	T. XI	4 núms.
1961	T. II	4 núms.	1966	T. VII	4 núms.	1971	T. XII	4 núms.
1962	T. III	4 núms.	1967	T. VIII	4 núms.	1972-1976	T. XIII	
1963	T. IV	4 núms.	1968	T. IX	4 núms.			
1964	T. V	4 núms.	1969	T. X	4 núms.			

Con periodicidad semestral aparecieron, del tomo v, el número 3-4; del tomo vi, el número 1-2; de los tomos viii al xii, todos los números, y el tomo xiii se realizó para dar continuidad al *Boletín*, que por diversas razones no había aparecido durante varios años.

Entre las personas destacadas que colaboraron en esta etapa se encuentran el propio Rubio Mañé, Ernesto Lemoine Villlicaña, Mercedes Meade Esteva, José Luis Alanís Boyso, Ramón Sánchez Flores, Miguel Civeira Taboada y Eduardo Báez Macías.

Tercera Serie

Alejandra Moreno Toscano fue designada directora general del Archivo General de la Nación en 1977 y con ella se inicia la tercera serie.

Los primeros números de esta serie del *Boletín* fueron misceláneos, tanto en su temática como en los periodos cronológicos tratados. Presentan temas del siglo xvi hasta el siglo xx, con pequeñas introducciones y la reproducción de documentos de forma total o parcial. Incluía una sección de avisos referentes al programa de servicio social, instituciones que prestan sus servicios,

créditos de coautoría por la colaboración y el asesoramiento documental brindado. Más adelante, el *Boletín* adquirió una estructura temática que permaneció hasta 1988, año en que dejó de editarse.

El primer número correspondió a abril-junio de 1977, con un nuevo formato de 27 x 22 cm, y tiraje de 1,500 ejemplares.

En la edición de esta serie se contó con un Comité Editorial en el que figuraban José R. Guzmán Rodríguez, Celia Medina Mondragón y José Luis Mirafuentes Galván. En este primer número se anuncia el traslado del Archivo al Palacio de Lecumberri.

Esta nueva serie el *Boletín* mostró un cambio sustancial. Dejó de ser la publicación ocupada preferentemente de la historia colonial, para convertirse en difusora de la historia contemporánea.

En febrero de 1983 asumió la dirección Leonor Ortiz Monasterio, quien continuó con la publicación del *Boletín* en un formato semejante.

Esta serie se publicó de manera trimestral. El total de números publicados durante 11 años fue de 34, distribuidos en 12 tomos en el siguiente orden:

1977	T. I	Núms. 1-3	1981	T. V	Núms. 15-18	1985	T. IX	Núm. 30
1978	T. II	Núms. 4-6	1982	T. VI	Núms. 18-21	1986	T. X	Núm. 31
1979	T. III	Núms. 7-10	1983	T. VII	Núms. 22-25	1987	T. XI	Núms. 32-33
1980	T. IV	Núms. 11-14	1984	T. VIII	Núms. 26-29	1988	T. XII	Núm. 34

Tras el *Boletín* número 18, correspondiente a octubre-diciembre de 1981, el de enero-marzo se caracterizó por consagrarse a la historia del Palacio de Lecumberri. El número 30, de enero-marzo de 1985, se dedicó a Toribio Esquivel Obregón. Durante el resto de ese año se dejó de publicar el *Boletín*, reanudándose en 1986 con el número 31, que cubría de enero a diciembre, en el cual se homenajeó a Edmundo O’Gorman. Los siguientes números, 32 y 33, fueron semestrales. El último número de esta serie (34) fue anual, dedicado a “Las patentes de invención durante el siglo XIX”.

En esta serie colaboraron personalidades como Luis González Obregón, Ernesto Lemoine Villicaña, Elías Trabulse, Cayetano Reyes García, Teresa Rojas Rabiela, Erasto Brito

Galeana. Con ella vuelve a publicarse el *Boletín*, suspendido desde 1988.

La cuarta serie del *Boletín* retoma diferentes aspectos de las series anteriores: se publican ensayos de historiadores, artículos sobre documentos inéditos acompañados de sus facsímiles y de la transcripción correspondiente, descripciones de grupos documentales, reseñas de publicaciones y exposiciones –fruto del trabajo de investigación realizado en el AGN– y una sección informativa sobre las actividades desarrolladas por la institución.

El primer número correspondió al otoño de 1994, bajo un nuevo formato de 22 x 15 cm, con una tirada de 2,000 ejemplares.

Al principio, esta serie se publicó de manera trimestral. En total, en siete años se publicaron 14 números, en el siguiente orden:

1994	Otoño	Núm. 1	1995-1996	Diciembre-marzo	Núm. 6	1998	Julio-diciembre	Núm. 11
1994	Invierno	Núm. 2	1996	Abril-junio	Núm. 7	1999	Enero-marzo	Núm. 12
1995	Verano	Núm. 3	1996-1997	Julio-marzo	Núm. 8	1999	Abril-junio	Núm. 13
1995	Primavera	Núm. 4	1997	Abril-diciembre	Núm. 9	2001	Otoño	Núm. 14
1995	Otoño	Núm. 5	1998	Enero-junio	Núm. 10			

Brito, José Enrique Ampudia Melo y José Luis Mirafuentes Galván.

Cuarta Serie

En junio de 1994 es nombrada directora del Archivo General de la Nación Patricia

En noviembre de 1999 es nombrada directora del Archivo Stella María González Cicero. Le da continuidad a la publicación del *Boletín* de la cuarta serie –el cual interrumpió su publicación en el segundo semestre de 1999– con el número 14, publicado en otoño de 2001. Se tiraron sólo 300

ejemplares. Algunos nombres reconocidos que colaboraron en esta serie fueron Silvio Zavala, Ernesto Lemoine Villicaña, Luis Jáuregui, Clementina Díaz y de Ovando, Guadalupe Pérez San Vicente, Sergio García Ramírez, Elías Trabulse, Miguel León-Portilla, Omar Guerrero, Vicente Quirarte, Javier Garcíadiego, Ernesto de la Torre Villar, Virginia Guedea, Alicia Salmerón Castro, Emilio O. Rabasa y José Manuel Villalpando César.

Nueva Época (Quinta)

Stella María González Cicero, siguiendo los criterios similares, inauguró en 2001 una nueva época del *Boletín*, yuxtapuesta al mencionado número 14 de la cuarta serie. El número 1 comprendió enero-mayo con tiro de 1,000 ejemplares y formato de 22 x 15 cm; los números 2 al 4 tuvieron un tiraje de 300 ejemplares.

Esta época se caracteriza por haber publicado documentos históricos resguardados en los fondos documentales entonces estudiados, organizados o descritos por los integrantes del Archivo en su trabajo diario, así como noticias de los fondos documentales más consultados y de las instituciones nacionales y extranjeras que hicieron consultas en el Centro de Referencias documentales del AGN.

El total de números publicados en los dos últimos años de esa administración fue de 4, en el siguiente orden:

2001	Enero-mayo	Núm. 1
2001	Julio-septiembre	Núm. 2
2001	Octubre-diciembre	Núm. 3
2002	Enero-marzo	Núm. 4

En esta etapa se abrieron las puertas a historiadores jóvenes que laboraron en la institución como Ignacio Silva Cruz, Librado Silva Galeana, Juan Hernández López, Santos Herrera de la Rosa, Mariana Berenice Gayosso Martínez, Adriana Jiménez Mora, Marlene Pérez García, Raúl Alberto González Lezama, Gabriela Sofía González Mireles y Manuel Fernández de Aguado.

Sexta Época

En febrero de 2003, con la actual administración del Archivo General de la Nación, se impulsó la sexta época del *Boletín*. Se decidió retomar las características principales de las anteriores épocas, y se dividió su contenido en secciones: la primera, GALERÍAS, está dedicada a la reproducción de documentos y materiales gráficos del acervo del AGN y a la divulgación de investigaciones realizadas en el mismo; la segunda, PANÓPTICO, se concentra en un tema monográfico elegido para cada número y reúne textos de diversos estudiosos; PORTALES es un espacio pensado para dar noticia de

otros archivos del país o el extranjero; la sección CALEIDOSCOPIO sirve para publicar las actividades promovidas por el propio AGN; en PUBLICACIONES se incluyen reseñas breves que describen las novedades editoriales de la institución y, eventualmente, de alguna otra; y, por último, ECOS está dedicada al rescate y comentario de documentos relacionados con personajes de trascendencia, según el tema en turno.

Con un nuevo formato de 21.5 x 15 cm, el número 1, dedicado a las "Migraciones", apareció en agosto-octubre de 2003. El número 2, con el tema "Por los archivos del sur", correspondió al bimestre noviembre-diciembre de ese año y, desde entonces, volvió a ser trimestral. El número 3 corresponde al tema "Celebraciones públicas"; el 4, a "Transporte"; el 5, a "Inquisición"; "La población negra" se trató en el número 6; "Fronteras de la frontera sur" en el 7; "Ingenio musical" en el

8; el número 9 se dedicó al "Fotoperiodismo"; el 10 a "Indígenas oprimidos y rebelados"; el 11 se titula "Rincones de Oaxaca" y se ocupa de aspectos sociales, políticos, económicos y geográficos de dicho estado; y, finalmente, el número 12, el más reciente, se refiere al tema "El Indiferente Virreinal del AGN", del que más adelante se dará cuenta y que será motivo de tres números más.

Cada número es de 200 páginas y se imprimen 1,000 ejemplares en papel bond ahuesado de 90 gr. Se optó por presentar un diseño atractivo y moderno con portadas de color magenta con una combinación de colores en el lomo que cambian año con año y que ostentan fotografías provenientes de la fototeca del Centro de Información Gráfica.

Hasta el número 12, de abril-junio de 2006, los números han tenido el siguiente orden:

2003	Agosto-octubre	Núm. 1	2004	Julio-septiembre	Núm. 5	2005	Julio-septiembre	Núm. 9
2003	Noviembre-diciembre	Núm. 2	2004	Octubre-diciembre	Núm. 6	2005	Octubre-diciembre	Núm. 10
2004	Enero-marzo	Núm. 3	2005	Enero-marzo	Núm. 7	2006	Enero-marzo	Núm. 11
2004	Abril-junio	Núm. 4	2005	Abril-junio	Núm. 8	2006	Abril-mayo	Núm. 12

Puesto que una de las finalidades principales de esta sexta época del *Boletín* es ampliar la convocatoria a diferentes disciplinas, y hacerlo atractivo a lectores de diversas formaciones, en sus páginas figuran nombres tan diversos como los de Margo Glantz, Ángeles González Gamio, Justus Fenner, Andrés Fábregas Puig, Dorothy Tank de Estrada, José Ortiz Monasterio, Martín Austin Nesvig, Jan de Vos, José Antonio Robles Cahero, Antonio Corona Alcalde, Hermes Tovar Pinzón, John Mraz, Rosa Casanova, Dionicio Morales y Daniela Traffano.

Cabe mencionar que a partir del número 12 y los tres siguientes del ejercicio 2006, estarán dedicados a la difusión del material perteneciente al Indiferente Virreinal y en proceso de clasificación, donde se han descubierto documentos y mapas de enorme valor, con escritos de jóvenes estudiantes de historia que participan en la descripción documental mencionada.

Este proyecto forma parte de otro más vasto, el cual, con motivo del cuarto centenario de la publicación de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, fue convenido por la Fundación del AGN con el Ministerio de Cultura de España. Precisamente la tercera fase del proyecto consiste en la identificación y descripción del mencionado fondo documental Indiferente Virreinal, valiosa documentación integrada por fragmentos de los 115 grupos documentales correspondientes a las instituciones virreinales de la época, organizadas principalmente en tres

fondos documentales: Secretaría de Cámara, Tribunales y Patronato Eclesiástico. Luego de una depuración, el total del Indiferente constituye un acervo de aproximadamente 4,300 cajas de distintos tamaños que suman cerca de 780 metros lineales de documentos.

El número de documentos sin identificar, ordenados parcialmente, o bien en proceso de organización durante las diversas etapas por las que pasó la institución, propició el crecimiento del Indiferente por ser un ramo "que no tenía un lugar específico en la administración virreinal", se integró con material sin clasificar o en proceso de clasificación y a la fecha quedó sin organizar. Entre marzo y junio de 2005 se hizo una primera exploración en el Indiferente y un grupo de cuatro jóvenes historiadores describió 3,863 expedientes, equivalentes a cerca de 65 m lineales de documentos en 543 cajas. De septiembre de 2005 a marzo de 2006 se han dedicado a la identificación y descripción de este acervo 33 jóvenes estudiosos de la historia. Hasta finales de marzo, se han descrito más de 94,000 expedientes o documentos, equivalentes aproximadamente a 425 m lineales en 3,766 cajas. La etapa de conclusión cubrirá el periodo abril-octubre con un grupo de 55 historiadores y 18 capturistas.

Se han encontrado en esta exploración documentos notables como un *Juicio de 1536, de Francisco de Olmos contra Beatriz Bermúdez su mujer y Rodrigo de Guzmán, por adúlteros, cuyo juez fue Fray Juan de*

Zumárraga, el primer obispo de México; una Bula de Clemente VII concedida a la orden de Santo Domingo para las islas Fortunadas que, entre otras indulgencias, da facultad para dispensar en comer carne los días prohibidos, de 1533; una Petición para que pueda correrse a la impresión de un lunario que ya ha sido dictaminado sin encontrarse falta alguna en él ni ningún otro inconveniente para su impresión (con la firma autógrafa de Carlos Sigüenza y Góngora), de 1675; un expediente con planos trazados por Manuel Tolsá para el

Establecimiento de cementerios ventilados, de 1809; otra Bula de Julio III concedida al general de la Orden de Nuestro Padre Santo Domingo en que arroga cualesquier gracias para que los súbditos ejerciten confesiones sin aprobación de sus superiores, de 1554; la constancia del traslado de una Copia del testamento de Martín Cortés, y el Edicto de excomunión del cura de Dolores, don Miguel Hidalgo y Costilla, sólo por citar unos ejemplos de la extraordinaria riqueza del Indiferente Virreinal. 

